Asunción, 7 de noviembre de 2022

Señor
Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del proceso de **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/22 - AMPLIACION DATA CENTER (NETWORKING) CON PROVISIÓN DE EQUIPOS, CABLEADO, INSTALACION Y CONFIGURACION-ID N° 420275,** a fin de dar respuesta a la observación realizada;

A raíz de la magnitud y los requerimientos del presente llamado el mismo fue programado como un proceso **LLAVE EN MANO**, atendiendo, además a lo sugerido por la unidad requirente de que dicho proyecto sea desarrollado como monomarca debido a la característica de nuestra infraestructura de manera a dar una solución definitiva a los problemas de conectividad y sistema integrado financiero – académico, teniendo en cuanta la naturaleza del proceso y la disponibilidad presupuestaria el mismo fue programado en el objeto de gasto equipos informáticos, todo lo que conlleva la instalación y puesta en marcha es conexo a la necesidad urgente de ampliación del DATA CENTER.

Adjuntamos la Resolución SSEAF N° 158/22 de prórroga para el presente proceso y solicitamos respetuosamente la publicación del llamado teniendo en cuenta que se cumplió con toda la documentación requerida y en ese sentido, cabe destacar nuevamente que el presente llamado se lleva a cabo ante la urgencia impostergable de realizar la contratación, de acuerdo a lo expuesto por el área técnica requirente, la Unidad de Gestión Informática, sobre las fallas presentadas en el sistema informático de cobro de aranceles y por ello la migración impostergable de los datos al nuevo data center, atendiendo a que nos encontramos en la etapa final de cobro de exámenes, defensas de tesis, titulación, etc.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

EVELYN GISELL GONZALEZ FRANCO
Firmado digitalmente por EVELYN GISELL GONZALEZ FRANCO
Fecha: 2022.11.08 16:00:28 -03'00'

Coordinadora – UOC
INAES